



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE
SAN CRISTÓBAL DE
LA LAGUNA



Área de Obras e Infraestructuras

YCH

**DON LUIS YERAY GUTIERREZ PÉREZ ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO.
AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.**

BANDO

Resultando que por esta Administración se ha ejecutado el proyecto redactado por los técnicos municipales denominado "REMODELACIÓN DE LA PLAZA DOMINGO CRUZ CABRERA DE BARRIO NUEVO", la cual fue recepcionada el día 6 de junio de 2022, en reunión con los vecinos se decidió que la misma fuera totalmente peatonal.

Considerando que al hacer completamente peatonal la citada plaza se debe modificar el sentido del tráfico de las calles Dr. Pasteur y Obispo Pérez Cáceres. En consecuencia, el tramo de la calle Dr. Pasteur entre la plaza y la calle Agustín Cabrera se quedaría con tráfico restringido al acceso de garajes y Personas con Movilidad Reducida (PMR).

Esta Alcaldía, al amparo de lo dispuesto en los artículos 124.4.g) y 84.1.a) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, el artículo 41 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por RD 2568/1986, de 28 de noviembre, el artículo 7.1.s) del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, aprobado en sesión plenaria celebrada el día 16 de abril de 2009, y de conformidad con el Decreto nº 5909/2022, de 27 de junio, del Sr. Alcalde Presidente, por medio del presente BANDO, se modifica el sentido del tráfico de las Calle Dr. Pasteur y Obispo Pérez Cáceres y quedando restringido el tráfico rodado entre la plaza Domingo Cruz Cabrera y Calle Agustín Cabrera salvo para acceso a garajes, vehículos de emergencia y personas con movilidad reducida, por motivos de seguridad.

Lo que se hace público para general conocimiento y debido cumplimiento.

San Cristóbal de La Laguna, en la fecha de la firma.

EL ALCALDE-PRESIENTE,
Fdo.: Luis Yeray Gutiérrez Pérez.

Firmado por:	GUTIERREZ PEREZ LUIS YERAY - Alcalde Presidente Ver firma	Fecha: 29-06-2022 14:49:09	
Nº expediente administrativo: 2020-003243 Código Seguro de Verificación (CSV): 5F2207F553D5B8E89E42FD94F61D338C Comprobación CSV: https://sede.aytolalaguna.es/publico/documento/5F2207F553D5B8E89E42FD94F61D338C			
Fecha de sellado electrónico: 30-06-2022 07:28:33 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 30-06-2022 07:28:34	